

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “KARURO EVENTOS CRRO CIA. LTDA.”, EFECTUADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2018.-**

En Quito, a los dieciseis días de abril del dos mil dieciocho, a las diez horas diez minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Francisco Montaña y Pasaje cuatro, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores Diego Ruiz Rivera, Marco Rosero Bravo, quienes firmarán posteriormente el acta; de tal forma que constituyen el sesenta y seis por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta ordinaria de socios para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Preside la sesión el señor Marco Rosero Bravo y como Secretaria ADD-HOC actúa la señora Glenda Lapo.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del sesenta y seis por ciento del capital social.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta, que es necesario proceder a:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ABRIL A DICIEMBRE DEL 2017;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados financieros, balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
- 2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;**
- 3. APROBAR LOS RESULTADOS NEGATIVOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h50 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firma en este acto: el señor Diego Ruiz Rivera, socios; Marco Rosero Bravo accionista y Presidente de la Junta; Glenda Lapo Conde Secretarías.



Diego Ruiz Rivera  
**GERENTE GENERAL**  
**SOCIO**



Márcos Roséro Bravo  
**PRESIDENTE JUNTA**  
**ACCIONISTA**



Glenda Lapo Conde.  
**SECRETARIA ADD-HOC**